FOLIO Nº 33

POSADAS, 16 DIC 2025

VISTO: el expediente FCEQYN_EXP-S01:0001623/2025 referente a la Propuesta de Diplomatura Universitaria en Terapia Comunitaria Integrativa, bajo la dirección de la Mgter. Liliana Elizabeth WOLHEIN; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fojas 03 a 25 del expediente figura la Propuesta de Diplomatura Universitaria en Terapia Comunitaria Integrativa.

QUE, mediante Resolución CD Nº 432/23 de fecha 12 de septiembre de 2023 se aprueba el Reglamento de Diplomatura Universitaria de la Facultad de Ciencias, Exactas, Químicas y Naturales.

QUE, desde la Dirección de Postítulos Docentes de la Secretaría de Extensión y Vinculación Tecnológica se eleva la Propuesta de Diplomatura Universitaria en Terapia Comunitaria Integrativa, para conocimiento y tratamiento.

QUE, la comisión de Extensión Universitaria emite el despacho N° 071/25, el que expresa: Se sugiere al HCD Aprobar la Propuesta de Diplomatura Universitaria en Terapia Comunitaria Integrativa, presentada por la Mgter. Liliana Elizabeth WOLHEIN.

QUE, el tema se pone a consideración en la VIIª Sesión Ordinaria de Consejo Directivo realizada el 20 de octubre de 2025, aprobándose -por unanimidad y sin objeciones de los consejeros presentes- el despacho N° 071/25 de la comisión de Extensión Universitaria.

Por ello:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, QUÍMICAS Y NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la Propuesta de **"Diplomatura Universitaria en Terapia Comunitaria Integrativa".** El detalle conteniendo la información correspondiente a la Diplomatura se incorpora como Anexo de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: REGISTRAR. Notificar al Señor Decano. Comunicar. Cumplido. **ARCHIVAR.**

RESOLUCION CD N° 940-25
mle/PCD

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

VISTO: se deja expresa constancia que en la fecha se tomó conocimiento de la Resolución N°..... del Honorable Consejo Directivo de la FCEQyN de conformidad al Art. 1° inciso "c" de la Ordenanza N° 001/97.

16 DIC 2025

Dr. Dardo Andrea MARTI
Decano
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

FOLIO Nº 34 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

1. **Título: "Diplomatura Universitaria en Terapia Comunitaria Integrativa"**

Módulos que Integran

N°	Módulo	Docentes Responsables	horas
1	Módulo básico para la formación de terapeutas comunitarios	Mgter Ruth N. Martinez	30 hs
2	Resiliencia y crisis	Mg. Nora M. Jacquier	30 hs
3	Pensamiento Familiar y Sistémico	Mg. Adela Garcia	30 hs
4	Pedagogía Freiriana y Teoría de la comunicación	Esp. Liliana E. Wolhein	30 hs
5	Iº Encuentro de Intervisión: Construyendo el mote	Mg. Flavia G. Cura	40 hs
6	II Encuentro de Intervision Los pasos de la Terapia comunitaria	Esp. Liliana E. Wolhein	40 hs
7	III Encuentro de Intervisión: Participación Comunitaria y Apreciación	Mgter Ruth N. Martinez	40 hs
	Total		240 hs

2. **Estructura de Gestión:**

a- Dirección: Liliana Elizabeth Wolhein

Comisión de Gestión

b- Coordinadora: Ruth Noemi Martinez

c- secretaria: Flavia Gabriela Cura

Apellido y Nombre	DNI	Cargo	Funcion
Liliana Elizabeth Wolhein	27.843.532	Prof Titular	Directora
Ruth Noemi Martinez	29.210.550	Prof. Titular	Coordinadora
Flavia Gabriela Cura	34.451.005	Prof. JTP	Secretaria

Total de Horas: 240 horas

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

FOLIO Nº 35

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25 .-

3- Fundamentación:

Esta propuesta de formación recupera el modelo de atención basado en la comunidad que se centra en el cuidado familiar donde el entorno social y la promoción de la salud son considerados fundamentos básicos. De esta manera, a través de un modo innovador se busca articular saberes científicos y saberes de las experiencias de la vida para abordar la salud comunitaria, sustentada epistemológicamente en diversos enfoques y teorías que atraviesan no solo la dimensión intelectual sino también la dimensión afectiva y vivencial.

Es en este proceso de cuidado donde la valorización de conceptos como la acogida y la humanización, son considerados elementos para la solución a los problemas a través de medios no invasivos convencionales como el diálogo, la fe, los grupos de apoyo y otras formas de promover el bienestar.

Estos medios otorgan la posibilidad de reflexionar sobre los sufrimientos de la vida cotidiana percibido en un cuerpo físico, social y político que compartidos en un espacio social pueden encontrar soluciones "autogestionadas", que no están en los libros, pero si en las experiencias de vida de un "otro" con similares determinantes sociales. (Barreto, 2017)

Esto hace que el proceso salud-enfermedad-atención reciba un protagonismo especial creando vínculos de responsabilidad entre los sujetos comunitarios que contribuyan a enfrentar las situaciones que generan sufrimiento.

La población en la actualidad transita por diferentes situaciones en la vida que pueden llevar a la pérdida de vínculos afectivos y la baja autoestima. El estrés que representan las circunstancias del día el día generan sensaciones de agotamiento físico, mental y desánimo; conflictos familiares relacionados con diferentes entidades, provocando sufrimiento, aislamiento, inestabilidad e inseguridad familiar; e innumerables y complejas condiciones relacionadas a la categoría laboral por la ausencia de esta o por posibles situaciones de conflicto en el trabajo. Etchevers et.al (2023).

A esto se agrega que la formación académica de los profesionales de salud tiene un fuerte enfoque biomédico y centrado en la medicalización con mirada positivista que reduce y objetiva la realidad deshumanizando a los profesionales, entre ellos, a los profesionales de salud. Por otro lado, el despojo de nuestros valores culturales ancestrales que data desde la época colonial y que es reemplazado por el de otras culturas hasta el presente, desestimando los saberes de nuestros pueblos originarios. Lo mismo sucede con los profesionales del campo social y educativo. Todo esto ha generado en la población descreimiento de su capacidad de resolución de problemas.

En este sentido, la Terapia Comunitaria Integrativa (TCI) permite iluminar estos aspectos desatendidos de la vida cotidiana y, por lo tanto, encaminar hacia la salud integrativa. A la vez que revela el analfabetismo cultural en el que se encuentran inmersos los sujetos, otorgando herramientas que le permiten revincularse con los viejos valores para revertir las situaciones planteadas.

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

FOLIO Nº 36

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

Esta Diplomatura se basa en la metodología de la TCI, creada por el Dr. Adalberto de Paula Barreto, que es una experiencia brasileña de promoción de la salud comunitaria para grupos vulnerables. Esos grupos están conformados por personas que frecuentemente padecen pérdidas de vínculos afectivos. Estos vínculos suelen ser consigo mismo, con la familia, con su historia personal, regional y cultural (barrio, amigos, medio ambiente, clima). Para contrarrestar esta situación surge la TCI, como herramienta que promueve el encuentro entre seres humanos que ayuda a reconocer los saberes, la fuerza y medios que cada persona posee para proseguir en la lucha por una vida más digna. En esta línea, el Departamento de Enfermería en Salud Pública y Psiquiatría del Programa de Posgrado en Enfermería de la Universidad Federal de Paraíba, y el Polo Formador de Terapeutas Comunitarios da Paraíba, MISC/PB desarrolla la formación de terapeutas comunitarios. En el marco de proyectos de promoción de la salud y prevención de la enfermedad mental destinado a comunidades de riesgo, excluida de la cultura, de los servicios de salud, del trabajo y de la vida social (grupal, laboral y familiar).

En el contexto provincial, la Ley de Salud Nº 4.388 concibe a la salud como un derecho humano básico. Para operativizarla se requiere de servicios sanitarios solidarios, accesibles y equitativos. Esto se expresa en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada en septiembre de 2015, en el tercer objetivo del desarrollo sostenible (ODS) : "Salud y bienestar" que plantea que para lograr la salud es importante garantizar una vida saludable y promover el bienestar de todas las personas a lo largo del ciclo de vida. Por otra parte la formación de esta Diplomatura en TCI se da en un contexto apropiado por la promulgación de la Ley XVII-N° 170 sobre el Marco Regulatorio para la Medicina Tradicional y Complementaria (Boletín Oficial, 2022) en la Provincia de Misiones y se evidencia que es un recurso de promoción de salud, que rescata la esencia del ser humano creando un pensamiento más consciente sobre los sufrimientos de la vida cotidiana

La TCI es considerada una Práctica Integrativa y Complementarias de Salud (PICS) que son entendidas como prácticas que buscan estimular mecanismos naturales para prevenir lesiones y recuperar la salud a través de acciones seguras. Para ello se utilizan los recursos naturales en el cuidado de la salud, rechazando el uso de sustancias que no existen en la naturaleza, escapando del modelo biomédico y la medicalización. En Argentina el uso de las diferentes PICS está poco visibilizado, y menos aún integrado al sistema oficial de salud que por su estructura fragmentada y segmentada es un obstáculo importante para implementar los valores y principios de la APS, a lo que se suma las características de la formación de los recursos humanos de salud.

La Escuela de Enfermería tiene antecedentes desde el año 2012 en este tipo de actividades tanto en docencia, extensión e investigación. En ese año se aprueba el proyecto de Extensión Universitaria de la Escuela de Enfermería de la UNaM denominado: "Curso de Formación de Terapeutas Comunitarios" por la Secretaria de Políticas Universitarias –SPU- por Res_317-12-. Ese proyecto fue realizado,

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

FOLIO Nº 37

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25 .-

conjuntamente, con la Asociación Civil Salud Comunitaria. Como mecanismo de optimización de la presencia del creador de la metodología, Dr. Adalberto de Paula Barreto, y sus colaboradores directos en el presente ciclo lectivo se elaboró y desarrolló el Módulo básico para la formación de terapeutas comunitarios que fue aprobado por Res_ CD-96-13.

Desde el área de extensión particularmente en cárcel de mujeres de la ciudad de Posadas se han realizado actividades discontinuas iniciadas hace 7 años tanto con las internas como con el personal del Servicio Penitenciario. El primer proyecto desarrollado se denominó: "Derecho a la salud: espacios de diálogo, vínculos y bienestar" aprobado por Res_CD Nº 052- 2018 que fue ejecutado durante el año 2017 y 2018.

En el mismo periodo se desarrolló el Proyecto de Extensión de PROFAE denominado "Espacios de diálogo, vínculos y bienestar". En marzo del año 2020 se llevó a cabo el proyecto de extensión denominado "Jornada de la mujer; derecho a la salud cuidado y bienestar para mujeres penitenciarias" Aprobado por Res-CD-025-23

En el año 2022 la Escuela de Enfermería forma parte del proyecto Sigamos Estudiando 2022: "Universidades Públicas comprometidas con el derecho a estudiar" S.P.U.152/23 que considera como destinatarios a las poblaciones vulneradas incluyendo en este caso a estudiantes que se encuentran en privación de la libertad, específicamente mujeres en contexto de encierro en la Unidad Penal (UP) N° V.

En el año 2023 se aprueba en proyecto "Terapia Comunitaria Integrativa y Dinámicas vivenciales para promover la Salud y el Bienestar" según Res CD-606-23

En el año 2024 se realizó el Proyecto: "Encuentro del día internacional de la mujer: Promoción del cuidado y bienestar de las mujeres penitenciarias" CUDAP ESCENF_EXP- S01:40/2024

Actualmente se lleva a cabo el proyecto de investigación: "Prácticas de salud integrativas para favorecer la salud y/o prevenir problemas de salud: La perspectiva de los usuarios y de los curadores. Res.C.D. 214/23.

La formación de autoras de este proyecto como terapeutas comunitarias cambió el paradigma de la formación de recursos humanos permitiendo la creación de la carrera Especialización en Promoción de Salud Integrativa EPSI que fue aprobada por Resolución CD 109-17 FCEQyN y Resolución del CS 039/2017 UNaM.

La metodología de la Terapia Comunitaria Integrativa –TCI- promueve en los profesionales una conciencia social y será de gran impacto para toda la comunidad Misionera y Argentina ya que es una herramienta de atención de bajo costo con resultados positivos para diferentes grupos: personas mayores, mujeres, adultos, adolescentes y niños

4. Objetivos generales

- Capacitar a profesionales del área de salud, educación, y personas de otras

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

FOLIO Nº 38

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25

áreas afines en la metodología denominada "Terapia Comunitaria Integrativa", la cual potencializa el intercambio de experiencias para la superación de adversidades y mejoramiento de la salud y calidad de vida.

- Acercar a las participantes herramientas para que actúen en la comunidad ofreciendo un espacio de escucha y acogimiento, con la finalidad de reducir los riesgos de enfermedad provocada por problemas afectivos-sociales y potencializar el rendimiento de sus acciones.

Objetivos específicos.

- Construir un espacio de participación comunitaria en salud y de contención socio-afectiva a través de la metodología denominada Terapia Comunitaria Integrativa
- Fortalecer el autoconocimiento y rescate de la autoestima como recurso de transformación personal y social mediante el desarrollo de dinámicas vivenciales.
- Recomponer relaciones personales –consigo mismo y con los demás- y grupales de la institución respetando la diversidad cultural tendiendo a la promoción del bienestar y la calidad de vida en ese espacio singular.
- Valorar e indagar los cambios producidos en la vida personal e institucional, así como el grado de satisfacción de las personas participantes del proyecto.

5. Destinatarios y requisitos de admisión:

Profesionales del área de salud (licenciados en enfermería, médicos, psicólogos, nutricionistas, etc.), educación (psicopedagogos, licenciados en ciencias de la educación, etc.) y social (licenciados en trabajo social, antropólogos, licenciados en comunicación social, etc.), que posean competencias y disposición para el trabajo en equipo y trabajo comunitario.
Personas de la comunidad dispuestas a contener el sufrimiento humano con abordaje colectivo, promotor de vida y participativo.

Requisitos de admisión

El postulante deberá ser mayor de 18 años, tener título secundario y haber participado previamente al menos en un encuentro de Terapia Comunitaria Integrativa.

Se priorizará aquellos que se desempeñan activamente en programas de salud comunitarios, en proyectos de educación, artísticos-culturales y/o de redes de apoyo social para la promoción de la salud comunitaria.

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FOLIO Nº 39

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

6. **Cupo:** Cupo mínimo de 10 participantes y un máximo de 45 para cada cohorte

7. **Estructura Curricular**

a- **Nombre** o denominación: **Módulo 1: Módulo básico para la formación de terapeutas comunitarios**

b. **Objetivos de aprendizaje:**

- Despertar interés en los participantes por el auto-conocimiento y descubrimiento de sus potencialidades tendiente a optimizar la práctica en el campo de la salud mental comunitaria.
- Estimular la reflexión sobre la acción que el terapeuta comunitario desarrolla en el campo de la salud mental comunitaria.
- Proporcionar dominio de las bases teóricas y conceptuales, y de la práctica de la terapia comunitaria, objetivando comprender el proceso de resiliencia, el empoderamiento, la formación de vínculos y la construcción de redes sociales.

c. **Contenidos**:
Terapia Comunitaria Integrativa (TIC). Historia y contexto. El creador de la TCI
El perfil y papel del terapeuta comunitario. Objetivos de la Terapia Comunitaria Integrativa. Los pasos de la terapia comunitaria: Bienvenida. Elección del tema. Contextualización. Problematización y Cierre. Los pilares y la metodología de desarrollo de las TCI. Implementación de TCI. Beneficios de la Terapia Comunitaria Integrativa para la Salud

d. Estrategias de enseñanza aprendizaje:
Para la instancia, no presencial, el estudiante realiza lectura dirigida de material bibliográfico y debate a través de un foro virtual. Tutorías virtuales.
La instancia presencial se basa en la utilización de diversas técnicas teórico – prácticas que promuevan el compromiso de las esferas cognitivas, psicomotrices y afectivas del estudiante, como ser: conferencias, dinámica de grupos y de pares, talleres vivenciales, juego de roles y dinámicas ad-hoc.

e. Cuerpo Docente:

Mgter Ruth Noemi Martinez

f. Nómina de colaboradores del Cuerpo docente:

- Flavia Gabriela Cura – Equipo técnico

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FOLIO Nº 40

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

g. **Carga** horaria:

Módulo	CARGA HORARIA (horas)	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
1	**Presencial**	10	10	30 hs
	No presencial	10		

h. **Modalidad de dictado**:
La modalidad de dictado es presencial.
Este módulo se desarrollará en la Escuela de Enfermería o en otra dependencia de la FCEQyN-UNaM, pudiendo incorporar el uso de tecnologías de información y comunicación para las actividades no presenciales a través una plataforma tecnológica consistente en un campus virtual Moodle 4.4 + en el que se aloja un "Sistema de Aulas Virtuales" que posibilita contar con los materiales de estudio del módulo como contenidos y actividades de aprendizaje, sin que ello implique un cambio en la modalidad.

i. Cronograma:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES CURRICULARES		
Mes	**CONTENIDOS**	**FECHA**
Modulo 1 Módulo 1: Módulo básico para la formación de terapeutas comunitarios		
1	Contenidos de la clase: Terapia Comunitaria Integrativa (TIC). Historia y contexto. El creador de la TCI El perfil y papel del terapeuta comunitario. Objetivos de la Terapia Comunitaria Integrativa. Los pasos de la terapia comunitaria: Bienvenida. Elección del tema. Contextualización. Problematización y Cierre. Los pilares y la metodología de desarrollo de las TCI. Implementación de TCI. Beneficios de la Terapia Comunitaria Integrativa para la Salud	Clase 2do y 4to viernes del mes 14:00 a 19 Horas

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FOLIO Nº 41

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25 .-

	Actividades asincrónicas de la unidad: ▫ Foro de presentación ▫ Foro de debate ▫ Lecturas sobre los contenidos vistos en la sesión.	Actividades asincrónicas 1ra y tercer Semana del mes

j. Modalidad de evaluación:

Evaluación formativa: este proceso se concibe como un autoaprendizaje que se monitorea y sustenta en una permanente retroalimentación donde los participantes puedan canalizar sus intereses personales a acciones concretas de mudanza de actitudes para el cuidado de la salud.

Requisitos para el otorgamiento de la certificación de la aprobación:
Para obtener la certificación de aprobación del curso el estudiante deberá haber participado en el 80% de la instancia presencial y aprobado la instancia no presencial
Para obtener la certificación de participación del curso el estudiante deberá haber participado en el 80% las actividades de la instancia presencial

a. **Nombre** o denominación: **Módulo 2: Resiliencia y crisis**

b. **Objetivos de aprendizaje:**

- Reflexionar sobre el concepto de resiliencia como herramienta para afrontar los desafíos, aprender de las experiencias difíciles y mantener un equilibrio emocional
- Desarrollar la capacidad de adaptación a los cambios y a las nuevas situaciones, tanto en la vida personal como en la profesional
- Aplicar la escucha atenta ante situaciones de crisis en las personas, familias y comunidades

c. **Contenidos**:
El arte de cuidar. La Resiliencia. Cuando la carencia genera competencia. Los diversos caminos de producción del conocimiento. El arte de dar. El arte de perdonar. Crisis y Contexto comunitario: El Modelo crisis – contexto. El simbolismo del fuego. La mediación de los conflictos. Sinergia de la comunidad. El concepto de comunidad. El conocimiento de la comunidad. La fuerza de la participación. La evaluación de la comunidad en el contexto de los excluidos. Ejercicio de la herida y la perla. Evaluación de la red de apoyo social. Los vínculos y la auto-estima.

d. Estrategias de enseñanza aprendizaje:
Exposición con diálogos, ejercicios grupales y dinámicas vivenciales.

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Fac. Cs. Ex. Q. y N. FOLIO Nº 42 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25 .-

e. Cuerpo Docente:
Mgter. Nora Margarita Jacquier

f. Nómina de colaboradores del Cuerpo docente
Esp Liliana Elizabeth Wolhein

g. **Carga** horaria:

Modulo	CARGA HORARIA (horas)	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
2	**Presencial**	10	10	30 hs
	No presencial	10		

h. **Modalidad de dictado**:

La modalidad de dictado es presencial.
Este módulo se desarrollará en la Escuela de Enfermería o en otra dependencia de la FCEQyN-UNaM, pudiendo incorporar el uso de tecnologías de información y comunicación para las actividades no presenciales a través una plataforma tecnológica consistente en un campus virtual Moodle 4.4 + en el que se aloja un "Sistema de Aulas Virtuales" que posibilita contar con los materiales de estudio del modulo como contenidos y actividades de aprendizaje, sin que ello implique un cambio en la modalidad.

i. Cronograma:

Mes	CONTENIDOS	FECHA
Modulo 2 Resiliencia y crisis		
2	Contenidos de la clase: El arte de cuidar. La Resiliencia. Cuando la carencia genera competencia. Los diversos caminos de producción del conocimiento. El arte de dar. El arte de perdonar. Crisis y Contexto comunitario: El Modelo crisis – contexto. El simbolismo del fuego. La mediación de los conflictos. Sinergia de la comunidad. El concepto de comunidad. El conocimiento de la comunidad. La fuerza de la participación. La evaluación de la comunidad en el contexto de los excluidos. Ejercicio de la herida y la	Clase 2do y 4to viernes del mes 14:00 a 19 Horas

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Fac. Cs. Ex. Q. y N. UNaM
FOLIO
Nº 43
CONSEJO DIRECTIVO

	perla. Evaluación de la red de apoyo social. Los vínculos y la auto-estima	
	Actividades asincrónicas de la unidad: ▫ Lecturas sobre los contenidos vistos en la clase. Tutorías virtuales y Foros	Actividades asincrónicas 1ra y tercer Semana del mes

j. **Modalidad de** evaluación:

Evaluación formativa: este proceso se concibe como un autoaprendizaje que se monitorea y sustenta en una permanente retroalimentación donde los participantes puedan canalizar sus intereses personales a acciones concretas de mudanza de actitudes para el cuidado de la salud.

Requisitos para el otorgamiento de la certificación de la aprobación:

Para obtener la certificación de aprobación del curso el estudiante deberá haber participado en el 80% de la instancia presencial y aprobado la instancia no presencial

Para obtener la certificación de participación del curso el estudiante deberá haber participado en el 80% las actividades de la instancia presencial

a. **Nombre** o denominación: **Módulo 3: Pensamiento Familiar y Sistémico**

b. **Objetivos de aprendizaje:**

- Analizar el concepto de abordaje sistémico basado en el lenguaje, el diálogo, la reflexión y la colaboración.
- Reconocer la capacidad de auto-protección, auto-equilibrio y auto-transcendencia
- Ejecutar prácticas de promoción de salud basado en el pensamiento sistémico en los ámbitos laborales donde se desempeñan

c. **Contenidos**:

Sustentos teóricos de la terapia comunitaria Integrativa: Pensamiento sistémico. Los subsistemas y el contexto. El abordaje sistémico. Sistemas totalizadores o globalizadores. Relaciones de interdependencia. Capacidad de auto-protección, auto-equilibrio y auto-transcendencia. Causalidad circular. Los sistemas familiares. Funciones. El niño, la familia y la sociedad. La familia como espacio de placer y espacio de sufrimiento.

d. Estrategias de enseñanza aprendizaje:

Con base en las necesidades actuales de los estudiantes y su correspondencia con el avance de las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento TAC esta propuesta formativa

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FOLIO Nº 44

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

se desarrollará en modalidad presencial con actividades a distancia, con sesiones sincrónicas y asincrónicas.
Exposición con diálogos, ejercicios grupales y dinámicas vivenciales.

e. Cuerpo Docente:

Mgter Adela Garcia

f. Nómina de colaboradores del Cuerpo docente:

- Mgter Flavia Gabriela Cura – Equipo técnico

g. **Carga** horaria:

Modulo	CARGA HORARIA (horas)	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
3	**Presencial**	10	10	30 hs
	No presencial	10		

h. **Modalidad de dictado**:
La modalidad de dictado es presencial.
Este módulo se desarrollará en la Escuela de Enfermería o en otra dependencia de la FCEQyN-UNaM, pudiendo incorporar el uso de tecnologías de información y comunicación para las actividades no presenciales a través una plataforma tecnológica consistente en un campus virtual Moodle 4.4 + en el que se aloja un "Sistema de Aulas Virtuales" que posibilita contar con los materiales de estudio del módulo como contenidos y actividades de aprendizaje, sin que ello implique un cambio en la modalidad.

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

FOLIO Nº 45

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25 .-

i. Cronograma:

Mes	CONTENIDOS	FECHA
Módulo 3: Pensamiento Familiar y Sistémico		
3	Contenidos de la clase: Sustentos teóricos de la terapia comunitaria Integrativa: Pensamiento sistémico. Los subsistemas y el contexto. El abordaje sistémico. Sistemas totalizadores o globalizadores. Relaciones de interdependencia. Capacidad de auto-protección, auto-equilibrio y auto-transcendencia. Causalidad circular. Los sistemas familiares. Funciones. El niño, la familia y la sociedad. La familia como espacio de placer y espacio de sufrimiento.	Clase 2do y 4to viernes del mes 14:00 a 19 Horas
	Actividades asincrónicas de la unidad: ▫ Lecturas sobre los contenidos vistos en la clase. Tutorias virtuales y Foros	Actividades asincrónicas 1ra y tercer Semana del mes

j. **Modalidad de** evaluación:

Evaluación formativa: este proceso se concibe como un autoaprendizaje que se monitorea y sustenta en una permanente retroalimentación donde los participantes puedan canalizar sus intereses personales a acciones concretas de mudanza de actitudes para el cuidado de la salud.

Requisitos para el otorgamiento de la certificación de la aprobación:

Para obtener la certificación de aprobación del curso el estudiante deberá haber participado en el 80% de la instancia presencial y aprobado la instancia no presencial

Para obtener la certificación de participación del curso el estudiante deberá haber participado en el 80% las actividades de la instancia presencial

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FOLIO Nº 46

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

a. **Nombre** o denominación: **Módulo 4 La pedagogía Freiriana y la teoría de la Comunicación**

b. Objetivos de aprendizaje:

- Identificar las características de la pedagogía de la problematización para generar reflexión sobre la práctica.
- Reflexionar sobre los elementos y el contenido de la teoría de la comunicación
- Aplicar la reflexión, el diálogo y la problematización en los espacios de terapia comunitaria integrativa

c. Contenidos

Pedagogía de Paulo Freire. Fundamentos educativos. El educador y el terapeuta comunitario. La orientación pedagógica en la TC. Horizontalidad y la circularidad en la comunicación. La problematización como principio pedagógico. La valorización de los recursos personales y culturales. Teoría de la comunicación. Elementos, el contenido y la relación entre las personas. Comunicación verbal y analógica o gestual. Comunicación simétrica o complementaria

d. Estrategias de enseñanza aprendizaje:

Se utilizan diversas técnicas teórico – prácticas que promuevan el compromiso de las esferas cognitivas, psicomotrices y afectivas del estudiante, como ser: conferencias, dinámica de grupos y de pares, talleres vivenciales, juego de roles y dinámicas ad-hoc.

e. Cuerpo Docente:

Esp. Liliana Elizabeth Wolhein

f. Nómina de colaboradores del Cuerpo docente:

- Mgter Ruth Noemi Martinez – Equipo técnico

g. **Carga** horaria:

Modulo	CARGA HORARIA (horas)	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
4	**Presencial**	10	10	30 hs
	No presencial	10		

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Fac. Cs. Ex. Q. Nat. y Nat. FOLIO Nº 47 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

h. **Modalidad de dictado**:

La modalidad de dictado es presencial.
Este módulo se desarrollará en la Escuela de Enfermería o en otra dependencia de la FCEQyN-UNaM, pudiendo incorporar el uso de tecnologías de información y comunicación para las actividades no presenciales a través una plataforma tecnológica consistente en un campus virtual Moodle 4.4 + en el que se aloja un "Sistema de Aulas Virtuales" que posibilita contar con los materiales de estudio del módulo como contenidos y actividades de aprendizaje, sin que ello implique un cambio en la modalidad.

i. **Cronograma:**

Mes	CONTENIDOS	FECHA
Módulo 4 La pedagogía Freiriana y la teoría de la Comunicación		
4	Contenidos de la clase: Pedagogía de Paulo Freire. Fundamentos educativos. El educador y el terapeuta comunitario. La orientación pedagógica en la TC. Horizontalidad y la circularidad en la comunicación. La problematización como principio pedagógico. La valorización de los recursos personales y culturales. Teoría de la comunicación. Elementos, el contenido y la relación entre las personas. Comunicación verbal y analógica o gestual. Comunicación simétrica o complementaria	Clase 2do y 4to viernes del mes 14:00 a 19 Horas
	Actividades asincrónicas de la unidad: ▫ Lecturas sobre los contenidos vistos en la clase. Tutorias virtuales y Foros	Actividades asincrónicas 1ra y tercer Semana del mes

j. **Modalidad de evaluación:**

Evaluación formativa: este proceso se concibe como un autoaprendizaje que se monitorea y sustenta en una permanente retroalimentación donde los participantes puedan canalizar sus intereses personales a acciones concretas de mudanza de actitudes para el cuidado de la salud.

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FOLIO 48 Nº.....

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

Requisitos para el otorgamiento de la certificación de la aprobacion:
Para obtener la certificación de aprobación del curso el estudiante deberá haber participado en el 80% de la instancia presencial y aprobado la instancia no presencial
Para obtener la certificación de participación del curso el estudiante deberá haber participado en el 80% las actividades de la instancia presencial

a. Nombre o denominación: **Módulo 5:** Iº Encuentro de Intervisión: Construyendo el mote

b. **Objetivos de aprendizaje:**

- Desarrollar el paso a paso de las TCI.
- Aplicar las estrategias de bienvenida y precalentamiento.
- Realizar la apreciación del rol como facilitador y de los encuentros realizados a través de las fichas de apreciación.
- Reflexionar y analizar sobre su rol como terapeuta o coterapeuta sobre el desarrollo de los encuentros realizados.

c. **Contenidos**: Desarrollo de encuentros de TCI/ ruedas TCI. Apreciación del rol del facilitador y de los encuentros realizados. Construcción del Mote. Planillas de Apreciación de la terapia como instrumentos de mejoramiento de la práctica de la metodología.

d. Estrategias de enseñanza aprendizaje: Este módulo constituye la práctica de la metodología de la TCI. En esta etapa cada estudiante deberá integrar lo aprehendido en cada módulo del diplomado y poner en ejecución con el fin de profundizar y adquirir habilidades en cada una de las esferas cognitiva, procedimental, actitudinales y espirituales de la misma. También a través de la ejecución de cada encuentro deberá efectuar el registro, reflexión y análisis del mismo.
La instancia práctica se desarrolla como seminario taller y comprende los encuentros de terapia comunitarios para aplicar la metodología de TCI, realizados en espacios comunitarios (escuelas, CAPS, centros de desarrollo infantil, clubes, iglesias, et)
La instancia presencial comprende el encuentro de Intervisión, donde se utiliza diversas técnicas teórico – prácticas como ser: conferencias, dinámica de grupos y de pares, talleres vivenciales, juego de roles y dinámicas ad-hoc.

e. Cuerpo Docente:

Mgter Flavia Gabriela Cura

f. Nómina de colaboradores del Cuerpo docente:

Mgter. Nora Margarita Jacquier

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Fac. Cs. Ex. Quím. y Nat. FOLIO Nº 49 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

g. **Carga** horaria:

Modulo	CARGA HORARIA (horas)	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
5	**Presencial**		40	40 hs
	No presencial	—-	—-	

h. **Modalidad de dictado**: La modalidad de dictado es presencial .

i. Cronograma:

Mes	CONTENIDOS	FECHA
Módulo 5: Iº Encuentro de Intervisión: Construyendo el mote		
5	Desarrollo de prácticas presenciales Desarrollo de encuentros de TCI/ ruedas TCI. Apreciación del rol del facilitador y de los encuentros realizados.. Construcción del Mote. Planillas de Apreciación de la terapia como instrumentos de mejoramiento de la práctica de la metodología.	10 encuentros de TCI
	Actividades teóricas presenciales: Primer encuentro de Intervision	2do viernes del MES

j. **Modalidad de** evaluación:

Evaluación formativa: este proceso se concibe como un autoaprendizaje que se monitorea y sustenta en una permanente retroalimentación donde los participantes puedan canalizar sus intereses personales a acciones concretas de mudanza de actitudes para el cuidado de la salud.

Requisitos para el otorgamiento de la certificación de la aprobación:

Para obtener la certificación de aprobación del curso el participante deberá haber realizado 10 encuentros de terapia comunitaria, presentando las correspondientes planillas de apreciación, además de participar de este "Iº Encuentro de Intervisión: Construyendo el mote"

Para obtener la certificación de participación del curso el estudiante deberá haber

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Fac. Cs. Ex. Quím. y Nat. CONSEJO DIRECTIVO FOLIO Nº 50

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

cumplimentado con el 80% las actividades de la instancia presencial

a. **Nombre** o denominación: **Módulo 6 : II° Encuentro de Intervision: Los pasos de la Terapia comunitaria**

b. **Objetivos de aprendizaje:**

- Desarrollar una vivencia reconociendo modos de convivencia, como la mirada crítica partiendo del principio de que yo sólo reconozco en el otro lo que conozco en mí.
- Diferenciar constructos teóricos: "padecimiento", "enfermedad" y "malestar" procedentes del campo de la antropología médica en el contexto de la TCI.
- Analizar la propia práctica de los participantes en su rol de terapeuta comunitario en formación en el campo de la salud colectiva.
- Desarrollar y apreciar un encuentro de terapia comunitaria.

c. Contenidos:
Vivencia del sol y la Luna: explicación, precalentamiento, desarrollo y comunicar la experiencia vivida. Nociones de "padecimiento", "enfermedad" y "malestar". Perspectiva del actor social desde el cual se construye el diagnóstico o "mote". Papel del terapeuta. La intervención terapéutica. La importancia de la diversidad. El reconocimiento del valor de cada participante. Planillas de Apreciación de la terapia como instrumentos de mejoramiento de la práctica de la metodología.

d. Estrategias de enseñanza aprendizaje:
Esta programado con diferentes estrategias didácticas:
La instancia práctica se desarrolla como seminario taller y comprende los encuentros de terapia comunitarios para aplicar la metodología de TCI, realizados en espacios comunitarios (escuelas, CAPS, centros de desarrollo infantil, clubes, iglesias, et)
La instancia presencial comprende el encuentro de Intervisión, donde se utiliza diversas técnicas teórico – prácticas que promuevan el compromiso de las esferas cognitivas, psicomotrices y afectivas del participante, como ser: conferencias, dinámica de grupos y de pares, talleres vivenciales, juego de roles y dinámicas ad-hoc.

e. Cuerpo Docente:
Esp. Liliana Elizabeth Wolhein

f. Nómina de colaboradores del Cuerpo docente:
Mgter Ruth Noemi Martinez

g. **Carga** horaria:

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Fac. Cs. Ex. Q. y N. FOLIO Nº 51 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25

Modulo	CARGA HORARIA (horas)	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
6	**Presencial**		40	40 hs
	No presencial	—-	—-	

h. **Modalidad de dictado**: La modalidad de dictado es presencial.

i- Cronograma:

Mes	CONTENIDOS	FECHA
Módulo 6 : II Encuentro de Intervision Los pasos de la Terapia comunitaria		
6	Desarrollo de prácticas presenciales Desarrollo de encuentros de TCI/ ruedas TCI. Apreciación del rol del facilitador y de los encuentros realizados. Construcción del Mote. Planillas de Apreciación de la terapia como instrumentos de mejoramiento de la práctica de la metodología.	10 encuentros de TCI
	Actividades teóricas presenciales: Segundo encuentro de Intervision	2do viernes del MES

j. **Modalidad de** evaluación:

Evaluación formativa: este proceso se concibe como un autoaprendizaje que se monitorea y sustenta en una permanente retroalimentación donde los participantes puedan canalizar sus intereses personales a acciones concretas de mudanza de actitudes para el cuidado de la salud.

Requisitos para el otorgamiento de la certificación de la aprobación:

Para obtener la certificación de aprobación del curso el participante deberá haber realizado 10 encuentros de terapia comunitaria, presentando las correspondientes planillas de apreciación, además de participar de este Encuentro de Intervisión.

Para obtener la certificación de participación del curso el estudiante deberá haber cumplimentado con el 80% las actividades de la instancia presencial

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FOLIO Nº 52

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25 .-

a-Nombre o denominación: **Módulo 7 : III Encuentro de Intervisión: Participación Comunitaria y Apreciación**

b. **Objetivos de aprendizaje:**

- Desarrollar y apreciar encuentros de terapia comunitaria Integrativa
- Analizar la propia práctica de los participantes en su rol de terapeuta comunitario en formación en el campo de la salud colectiva.

c. **Contenidos**:

Desarrollo de encuentros de TCI/ ruedas TCI. Apreciación del rol del facilitador y de los encuentros realizados. Construcción del Mote. Planillas de Apreciación de la terapia como instrumentos de mejoramiento de la práctica de la metodología.

d. Estrategias de enseñanza aprendizaje:
Esta programado con diferentes estrategias didácticas:
La instancia práctica se desarrolla como seminario taller y comprende los encuentros de terapia comunitarios para aplicar la metodología de TCI, realizados en espacios comunitarios (escuelas, CAPS, centros de desarrollo infantil, clubes, iglesias, et)
La instancia presencial comprende el encuentro de Intervisión, donde se utiliza diversas técnicas teórico – prácticas que promuevan el compromiso de las esferas cognitivas, psicomotrices y afectivas del participante, como ser: conferencias, dinámica de grupos y de pares, talleres vivenciales, juego de roles y dinámicas ad-hoc.

e. Cuerpo Docente:

Mgter Ruth Noemi Martinez

f. Nómina de colaboradores del Cuerpo docente:
Esp. Liliana Elizabeth Wolhein
Mgter Flavia Gabriela Cura

g. **Carga** horaria:

Modulo	CARGA HORARIA (horas)	TEÓRICAS	PRÁCTICAS	TOTAL
7	**Presencial**		40	40 hs
	No presencial	—	—	

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FOLIO Nº 53

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

h. **Modalidad de dictado**:

La modalidad de dictado es presencial.

i. Cronograma:.

Mes	CONTENIDOS	FECHA
Módulo 7: Iº Encuentro de Intervisión: Participación Comunitaria y Apreciación		
7	Desarrollo de prácticas presenciales Desarrollo de encuentros de TCI/ ruedas TCI. Apreciación del rol del facilitador y de los encuentros realizados.. Construcción del Mote. Plánillas de Apreciación de la terapia como instrumentos de mejoramiento de la práctica de la metodología.	10 encuentros de TCI
	Actividades teóricas presenciales: III encuentro de Intervision	2do viernes del MES

j. **Modalidad de** evaluación:

Evaluación formativa: este proceso se concibe como un autoaprendizaje que se monitorea y sustenta en una permanente retroalimentación donde los participantes puedan canalizar sus intereses personales a acciones concretas de mudanza de actitudes para el cuidado de la salud.

Requisitos para el otorgamiento de la certificación de la aprobación:

Para obtener la certificación de aprobación del curso el participante deberá haber realizado 10 encuentros de terapia comunitaria, presentando las correspondientes planillas de apreciación, además de participar de este III Encuentro de Intervisión

Para obtener la certificación de participación del curso el estudiante deberá haber cumplimentado con el 80% las actividades de la instancia presencial

8. Trabajo Final Integrador (TFI):.

El trabajo Final Integrador consiste en el diseño de un Informe Académico de carácter Monográfico que recupere la experiencia de la TCI realizadas. Este Trabajo Final Integrador (TIF) este compuesto por una serie de ítems básicos que den orden y sentido

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Fac. Cs. Ex. Q. y N. FOLIO Nº 54 CONSEJO DIRECTIVO

al contenido de la misma. Los ítems básicos son:

Caratula: aquí aparece el título del TIF, los autores del trabajo y sus datos personales, la institución.

Índice: lugar donde se desarrolla el contenido del trabajo, organizado por capítulos, títulos y páginas donde se encuentran.

Introducción: es donde se realiza la presentación del trabajo de manera formal, expresando el objetivo de la producción, las razones que llevaron a realizarla y las bases que la sustentan.

Desarrollo: aquí es donde se expone el marco teórico, el marco metodológico, el trabajo en sí, los resultados, los aportes y las reflexiones finales.

Referencias bibliográficas: es la parte donde se detallan todas las referencias bibliográficas y documentos utilizados para desarrollar el trabajo. Debe ser información

Podrán presentar su TFI aquellos estudiantes que han cursado y aprobado cada uno de los módulos y las correspondientes prácticas con un total de 30 TCI con la presentación de las correspondientes fichas de Apreciación, El nivel para la aprobación del TFI se establece con el régimen de calificaciones que será: 0-6: Desaprobado; 7: Bueno; 8: Muy Bueno; 9: Distinguido; 10: Sobresaliente.

9. **Bibliografía.**

Etchevers, M. J., Garay, C. J., Putrino, N., López, PL, Schmidt, V., & Grasso, J. (2023). Relevamiento del estado psicológico de la población argentina. Observatorio de Psicología Social Aplicada, Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: http://www.psi.uba.ar/opsa/#informes

BARRETO, A de P. (2008). Terapia Comunitária. Passo a passo. 3° Ed. Fortaleza: Gráfica LCR.

BARRETO, A de P. (2012) Terapia Comunitária. Paso a paso. Traducción de 2ª Edición. 1º versión en Español, traductoras Nora Jacquier y Luisa Dos Santos.

BARRETO, A de P y BOYER, J. P. (2003). O índio que vive em mim: o itinerário de um psiquiatria brasileiro. San Paulo: Terceira Margem.

BHABHA, H. (2000). Narrando la nación. En: Fernández Bravo, copms, La invención de la Nación. Manantial. Buenos Aires.

BRENNAN, B. A. (2006) Manos que curan 2- 1° Ed. Buenos Aires, Martinez Roca.

CAMAROTTI, M. H., GUEDES DE PAULA FREIRE T. M., BARRETO de Paula, A. (orgs). (2011) Terapia Comunitária Integrativa: Comprendeendo suas interfases e aplicações, Brasilia: MISMEC.DF.

CROTTOGNI, R. (2004) La biografía humana. En: La tierra como escuela. Biografía humana: Proyeccion Terrena de un acontecer cósmico. pp 30-65. Buenos Aires, Antroposofica.

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

FOLIO Nº 55

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

CSORDAS, T J. (1994). Embodiment and experience.The existential ground of culture and self.CambrigdeUniversityPress.

FOUCAULT, M. vigilar y castigar (2009). Cap 5: Nacimiento de la prisión, Siglo veintiuno. Villa Ballester.

FOUCAULT, Michel. (s/f). El sujeto y el poder. Escuela de Filosofía Universidad de ARCIS - Edición electrónica www.philosophia.cl

FREIRE P. (1970). Pedagogia del oprimido. http://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf

GOOD B. (1994) The body, illness experience, and the lifeworld: a phenomenological account of chronic pain. El cuerpo, la experiencia de la enfermedad y el mundo vital: una exposición fenomenológica del dolor crónico. En Medicine. Racionality and Experience.

GREHAN, K. (2004) Gramsci, Cultura y Antropología. Barcelona. Ed. Bellaterra.

JACQUIER N, DOS SANTOS L, WOLHEIN L Y MARTINEZ R. (2011) Introducción a la enfermería comunitaria. Una contribución a la salud colectiva. Posadas, Creativa.

KEROUAC S, PEPIN J, DUCHARME F, DUQUETTE A y MAYOR F. (2007). El pensamiento Enfermero. Barcelona: Elsevier.

MALARET, J. (2003) – Liderazgo de equipos con entusiasmo estratégico. Diaz de Santos Madrid.

Mayol, P. (1999) El barrio. En: Certau, Michel de, 1986 La invención de lo Cotidiano 2: Habitar, cocinar. México, Universidad Iberoamericana.

MENÉNDEZ, E. (2001). Biologizacion y racismo en la vida cotidiana. Rev. Alteridades, 11(21):5/39.

MENÉNDEZ, E. (2005). Modelos de atención de los padecimientos. De exclusiones teóricas y articulaciones practicas. Salud Colectiva, Comp. Hugo Spinelli. Buenos Aires, Lugar ed.

MINISTERIO SALUD DE LA NACIÓN (2003). Herramientas Metodológicas - Subsecretaría de Relaciones Sanitarias e Investigación en Salud- Coordinación Operativa de la Red Argentina de Municipios y Comunidades Saludables.

OPS/OMS, ASDI Agencia sueca de cooperación internacional para el desarrollo (2004) Exclusión en salud en países de América latina y el caribe. Serie 1. Edición revisada 2004. Washington D.C, OPS.

ZEMELMAN, H. (2005) Voluntad de conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico.Anthropos Editorial. Barcelona.

ZURRO Martín y CANO PEREZ, JF. (2003). Atención Primaria: Conceptos, organización y práctica clínica – Elsevier- Vol. I -5° Edición- Madrid. España.

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas,
Químicas y Naturales

Fac. Cs. Ex. Qcas. y Nat. FOLIO Nº 56 CONSEJO DIRECTIVO

ANEXO RESOLUCIÓN CD Nº 940-25.-

10. **Fuente de financiamiento:**

La Diplomatura es arancelada y se financiará con los ingresos generados mediante la inscripción y cuota de los participantes. El valor de la inscripción y cuota se determinará oportunamente y con la debida antelación. No se podrá realizar la instancia de evaluación final sin la cancelación previa del Curso

Rubro	FCEQyN(1)	Contraparte(2)
Recursos Humanos (Honorarios)		Hasta el 10% del total ingresado
Bienes de uso (bienes de capital, equipamiento) Sillas, Mesas		
Bienes de consumo (Materiales e insumos) Artículos de librería	Disponible	----------
Servicios técnicos especializados (gastos no personales)	----------	Hasta el 20 % del total ingresado
Pasajes y viáticos	----------	Hasta el 20 % del total ingresado
Becas	----------	Hasta el 20 % del total ingresado
Administración de fondos(3)	----------	5 %
TOTAL	----------	

(1) Aportados por la FCEQyN en especias (salarios, espacios físicos, equipamiento)

(2) Obtenidos a través del desarrollo del proyecto o a través de terceros (subsidios, cobro de aranceles, donaciones, etc.)

(3) La OVT retendrá el 5% de la Contraparte destinado a la Administración del Proyecto. Este monto se descontará de los Beneficios Institucionales.

Msc. Gladys Graciela GARRIDO
Secretaría Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales

Dra. Margarita Ester LACZESKI
A/C Presidencia Consejo Directivo
Facultad de Ciencias Exactas, Químicas y Naturales